

	FORMATO		Código: FOP/PEB-001
	FICHA DE REGISTRO, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN		Versión: 07
	Proceso: Planificación Estratégica		Fecha de Aprobación: 26-02-2025

PROGRAMACIÓN GENERAL

1. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1.1. IDENTIFICACIÓN	1. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN		
CÓDIGO DEL PROYECTO	42203	NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN, CIRCULACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO
OBJETIVO GENERAL:	Producir, promover y validar el saber académico y pedagógico de la comunidad UPN, estableciendo un puente dialéctico entre la universidad y la sociedad. Esto se logra mediante la publicación de libros y otros productos derivados de procesos rigurosos de investigación, proyección social, docencia o extensión, fomentando la generación de nuevo conocimiento y su aplicación en contextos diversos. Asimismo, se explorará incorporar medios y formatos digitales innovadores, consolidando canales de difusión multimodales que potencien el alcance, impacto y accesibilidad del conocimiento académico, con énfasis en la contribución a debates y soluciones frente a problemáticas contemporáneas.		

2. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El proyecto de Mejoramiento de la producción, circulación y apropiación social del conocimiento busca fortalecer las actividades editoriales y de divulgación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) como una estrategia clave para consolidar el impacto del saber académico y pedagógico en diferentes escenarios sociales, académicos y educativos. Este proyecto se enmarca en los lineamientos institucionales y responde a las necesidades de una gestión editorial moderna y eficaz, que articula la producción académica con los procesos de socialización y apropiación del conocimiento.

En este contexto, el proyecto se estructura:

- Mejorar la producción editorial: Se busca optimizar los procesos relacionados con la generación de publicaciones académicas y científicas, incluyendo libros, revistas, materiales educativos y otros formatos que sean resultado de actividades de investigación, docencia, proyección social o extensión. La producción se enfocará en garantizar estándares de calidad, pertinencia temática y relevancia académica.
- Implementar un laboratorio de materiales educativos: Este espacio permitirá explorar nuevas formas de crear y diseñar recursos pedagógicos innovadores, tanto en formatos impresos como digitales, que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria y del entorno social. Este laboratorio funcionará como un espacio experimental para fomentar la creatividad y la innovación de tecnologías en los procesos pedagógicos.
- Consolidar una biblioteca digital institucional: La creación de una biblioteca digital permitirá centralizar toda la producción académica y científica de la UPN, ofreciendo una herramienta estratégica para su organización, consulta y distribución. Este espacio estará diseñado para promover los recursos editoriales de la universidad hacia diferentes audiencias específicas, tales como instituciones educativas, redes académicas, bibliotecas y otros interesados, en el marco de estrategias de posicionamiento y mediación.
- Fortalecer la circulación y apropiación social del conocimiento: A través de estrategias innovadoras, se promoverá una mayor conexión entre la universidad y la sociedad. Esto incluirá el desarrollo de canales integrales de divulgación que aproximen las redes sociales, alianzas estratégicas, la participación activa en eventos académicos y foros del libro, y la inclusión en bases de datos especializadas. Estas acciones garantizarán que la producción editorial no solo llegue a sus públicos objetivos, sino que sea apropiada como un insumo valioso para el desarrollo de volúmenes educativos y sociales.

El proyecto busca la implementación de nuevas estrategias para potenciar la circulación del conocimiento contenido en las revistas científicas y académicas, mediante la incorporación de formatos complementarios innovadores que amplíen su alcance. **Este proyecto no solo fortalece las actividades editoriales, educativas, respondiendo con un sistema de coordinación editorial eficiente, sino que también busca un carácter pro y proactivo al nivel de calidad de la Universidad.**

La apropiación social del conocimiento, en el marco del Plan Pectoral actual, busca consolidar a la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) como un referente en la generación de conocimiento educativo, pedagógico y socialmente pertinente. Este enfoque priorizará un diálogo de saberes que reconstruya los compromisos culturales, educativos y éticos de la institución, alineándose con las metas del Plan de Desarrollo Institucional vigente y atendiendo los orientados demeritos sociales de acceso al conocimiento y sus aplicaciones científicas y tecnológicas.

El proyecto Mejoramiento de la producción, circulación y apropiación social del conocimiento responde a esta necesidad promoviendo procesos que reconsideren la construcción del conocimiento en función de las relaciones que los grupos de investigación establecen con los contextos locales, regionales y nacionales, fomentando diálogos entre la actividad investigativa y las problemáticas sociales. También busca articular la investigación con las realidades sociales mediante estrategias innovadoras que integren herramientas digitales, formatos transmedia y metodologías participativas para fortalecer la conexión entre la universidad y las comunidades.

El conocimiento científico, además de impulsar desarrollos tecnológicos, amplía la comprensión de los contextos sociales, éticos y culturales. En un entorno donde la circulación del conocimiento es cada vez más dinámica, el reto de la UPN es garantizar que su producción académica y pedagógica llegue a un público amplio y diverso. Esto requiere la adopción de formatos innovadores que faciliten el acceso y promuevan el conocimiento como un bien público, conectando la academia con los contextos sociales y fomentando el diálogo con diversos actores.

En este contexto, las acciones del proyecto están orientadas a reconocer y validar las prácticas académicas desarrolladas en las unidades académicas, fortaleciendo el diálogo entre la universidad y los grupos sociales. Además, buscan empoderar a las

3.1. POBLACIÓN OBJETIVO

CARACTERIZACIÓN	Profesores de planta y ocasionales de la UPN e UPN, Estudiantes de la UPN, Egresados
CANTIDAD	4000
LOCALIZACIÓN	Escuela UPN

3.4. CONTEXTO TEÓRICO

3.1. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

FUENTE	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	APROPACIÓN A LA FECHA
10-00	Asesoría de la Unidad - Investigaciones	\$ 154 000 000	\$ 177 000 000	\$ 262 000 000
20-00	Recursos del Sistema - PIA/DO	\$ 253 377 000	\$ 253 377 000	\$ 248 348 000
21-00-02	Revisión del Sistema - Gestión Investigación	\$ 728 000 000	\$ 0	\$ 0
TOTAL PRESUPUESTO DEL PROYECTO		\$ 1 135 377 000	\$ 430 377 000	\$ 510 348 000

4. MODIFICACIONES AL PROYECTO

No.	Tipos de la Modificación	Indicador de la Modificación	Fecha de la Modificación	Vigencia	Descripción de la modificación y acto administrativo que la respalda
1	Modificación del Proyecto en la Agencia	X	27/04/2025	1	Modificación 1 de la fecha de entrega para la agencia 2025, propuesta de la Universidad con el presupuesto aprobado y la modificación 102-00/25 de diciembre de 2024. Por lo cual se aplica el Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional para la vigencia fiscal de año 2025.
2	Otras modificaciones		27/04/2025	1	Se requiere realizar modificaciones internas en el PAA y designando nuevos temas de acuerdo a las necesidades del GCPE.
3	Otras modificaciones		13/04/2025	1	Se requiere realizar modificaciones internas en el PAA y designando nuevos temas de acuerdo a las necesidades del GCPE.
4	Otras modificaciones		05/04/2025	1	Se requiere realizar la creación de temas en el PAA de acuerdo a las necesidades del GCPE.
5	Otras modificaciones		20/04/2025	1	Se requiere realizar la creación de temas en el PAA de acuerdo a las necesidades del GCPE.
6	Otras modificaciones		27/04/2025	2	Se realizan modificaciones internas presupuestales y creación de nuevos temas en el PAA de acuerdo a las necesidades del GCPE.
7	Otras modificaciones		10/04/2025	3	Se realizan modificaciones internas presupuestales y por último el concepto específico por \$ 253 377 000. Producción editorial, docencia y extensión. Incluye productos de apoyo producidos de parte de la UPN de acuerdo a las necesidades del GCPE.
8	Otras modificaciones		21/04/2025	4	Se realizan modificaciones internas presupuestales en el PAA de acuerdo a las necesidades del GCPE.
9	Otras modificaciones		28/04/2025	4	Se requiere realizar ajustes en el último en el PAA.
10	Otras modificaciones		05/04/2025	4	Se requiere realizar modificaciones internas en el PAA y designando nuevos temas de acuerdo a las necesidades del GCPE.
11	Adición de recursos asignados	X	13/04/2025	5	De acuerdo con la Resolución 007 de abril del 2025, se asignó un valor de \$ 253 377 000, con la fecha 21-04-2025. Recursos del Sistema - Gestión Investigación. Al Proyecto de la Unidad 42203.
12	Adición de recursos asignados		20/04/2025	6	Se realizan modificaciones internas presupuestales y se requiere realizar modificaciones internas en el PAA y designando nuevos temas de acuerdo a las necesidades del GCPE.
13	Adición de recursos asignados		04/04/2025	6	Se realizan modificaciones internas presupuestales en el PAA de acuerdo a las necesidades del GCPE.
14	Otras modificaciones		20/04/2025	7	Se realizan modificaciones internas presupuestales en el PAA de acuerdo a las necesidades del GCPE.
15	Otras modificaciones		03/04/2025	8	Se realizan modificaciones internas presupuestales en el PAA de acuerdo a las necesidades del GCPE.
16	Otras modificaciones		23/04/2025	9	Se realizan modificaciones internas presupuestales en el PAA de acuerdo a las necesidades del GCPE.
17	Otras modificaciones		04/04/2025	9	Se realiza creación de nuevos temas en el PAA de acuerdo a las necesidades del GCPE.
18	Otras modificaciones		13/04/2025	9	Se realiza creación de nuevos temas en el PAA de acuerdo a las necesidades del GCPE.
19	Otras modificaciones		07/04/2025	10	Se realizan modificaciones internas presupuestales en el PAA de acuerdo a las necesidades del GCPE.

5. RESPONSABILIDAD DE LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO

CENTRO DE RESPONSABILIDAD		COORDINACIÓN DEL PROYECTO	
Nombre y Apellido	<i>Paula Helena de las Mercedes Acosta Sierra</i>	Nombre y Apellido	<i>Alba Lucía Becerra Caceres</i>
Cargo	Vicepresidenta de Gestión Universitaria	Cargo	Coordinadora
Tipos Vinculación	Planta	Tipos Vinculación	Supernumeraria
Centro Responsabilidad	Escuela de Gestión Universitaria	Centro Responsabilidad	Escuela de Gestión Universitaria
Fecha Vista Sistema	7/10/2025	Fecha edición	7/10/2025